

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los días 9 del mes de agosto de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se designó al Sr. Juez del Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, como representante de este Poder Judicial para integrar el “Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles” (Ley Provincial N° 857), mediante Punto N° 12 del Acta Acuerdo N° 866.

Que teniendo en cuenta las distintas eventualidades que pudieran surgir en la agenda del Presidente del Tribunal, se propone designar a un miembro suplente de este Poder Judicial para colaborar con dicho comité y para asegurar que todas las responsabilidades y compromisos se cumplan de manera efectiva.

Que en función de ello corresponde designar al Dr. Jesús Jattar Gonzalez Saber como miembro suplente, considerando asimismo que el mencionado ya se encuentra colaborando con las tareas relacionadas a la temática.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) DESIGNAR al Dr. Jesús Jattar GONZALEZ SABER como miembro suplente de este Poder Judicial para integrar el "Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles" (Ley Provincial N° 857).

2º) MANDAR se registre, notifique y cumpla.



ERNESTO ADRIAN LÖFFLER



CARLOS GONZALO SAGASTUME

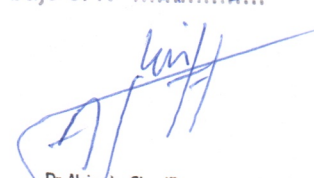


JAVIER DARIO MUCHNIK

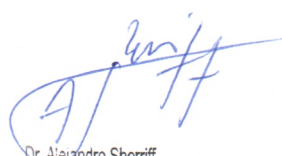


Edith Miriam Cristiano

Resolución registrada
bajo el N° 601.2023...



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia